


**Programa de Gobierno Municipal
Martha Laura Patiño
11.381.975**

Introducción

Mejía un Municipio ubicado entre verde vegetación de una cadena de pequeñas montañas, a orillas del oleaje del Golfo de Cariaco con sus bellezas naturales que mezclan armoniosamente paisajes de montañas, ríos, cascadas y manantiales de aguas sulfurosas con sus escenarios abiertos a playas tropicales de tibias arenas y esbeltas palmeras, es un Municipio que tiene como objetivo primordial el desarrollo sustentables, que apunta hacia la satisfacción de las necesidades, incrementando o mejorando la calidad de vida de la población, ocasionando el mejor impacto posible en el medio ambiente. Es por eso que su desarrollo debe realizarse en forma dinámica y participativa, empleando tecnologías adecuadas y tomando en cuenta la participación de la sociedad en las decisiones fundamentales, puesto que dicho modelo necesita un equilibrio entre economía y sociedad.

En el Municipio Mejía, pese a su vocación eminentemente agrícola y pesquera, ha venido floreciendo una actividad comercial, sobre todo en San Antonio del Golfo, su ciudad capital. Ello se debe al crecimiento incipiente pero pujante actividad turística. Su particular situación geográfica y la belleza de su casco histórico la convierten en una atractiva parada para los viajeros que transitan entre las dos principales ciudades del Estado Sucre (Cumaná y Carúpano). Los renglones que más se han proliferado son: posadas, restaurantes, artesanía y la comercialización de exquisiteces gastronómicas típicas de la zona (huevas de lisa, chorizos ahumados, morcillas y otros) y frutos de mar envasados, etc.

La propuesta de gobierno de mi persona como candidata a la Alcaldía Bolivariana del Municipio Mejía es hacer un aporte al Desarrollo Endógeno Agro-Turístico desde la explotación

de (15) Comunidades Rurales del Municipio en el área de turismo, artesanía, pesca, agricultura, etc. Manteniendo los Cinco (05) objetivos estratégicos de Gobierno del Plan Nacional de la Patria.

Así mismo, elabore el presente diagnóstico Municipal donde se trabaja como primer punto la información general que contiene: referencias históricas, ubicación geográfica, división política administrativa, superficie.

En el segundo punto se analiza los aspectos físicos naturales, clima, temperatura, precipitación hidrografía, riesgos sísmicos, suelo, vegetación, flora y fauna.

En el tercer punto, se analiza la ordenación territorial: uso actual de la tierra y aspectos demográficos.

El cuarto punto contiene los aspectos sociales: servicio educativo, cultura, deporte, salud y religión.

El quinto punto contiene los aspectos de infraestructura: vialidad y transporte, sistema de acueducto, cloacas, electricidad, recolección y disposición final de desechos sólidos, vivienda, teléfonos, servicios de seguridad y vigilancia.

El sexto punto contiene a las potencialidades para el desarrollo turístico, inventario y evaluación de los diferentes atractivos y su correspondiente equipamiento.

El Séptimo punto contiene Proposición Plan de Gobierno Municipal.

El octavo punto las obras propuesta al Gobierno de Calle como herramienta para la consolidación del socialismo.

Y el último punto corresponde a la identificación, justificación de la propuesta y diagnóstico de la situación actual.

1. Información General

1.1 Referencias Históricas

Aunque muchos autores como Tavera Acosta en su Historia de Carúpano da como fecha de fundación a San Antonio del Golfo en el año 1.691; José Mercedes Gómez, en Historia del Estado Sucre, editado en Caracas por la Presidencia de la República en el año 1.981 dice: “Fue en 1.691 cuando se instaló cerca del Golfo la misión de San Antonio de Padua, en el valle de Guaipanacuar a unas tres leguas de San Felipe de Austria”, ahora Cariaco. Ramón Martínez Lárez en Mi Tacita de Oro y Vacía, editado en Cumaná en 1.977 dice: “En el año de 1.691 se fundo la misión de San Antonio de Padua a unos 15 Km. de San Felipe de Austria (Cariaco), en lo que actualmente corresponde al caserío La Peña”.

San Antonio del Golfo capital del Municipio Mejía aparece como villa o vecindario del Cantón de Cumaná, para la década de 1.870. Antes en el año 1.800 un vecino de Cumaná llamado Juan de Brito, quien era labrador en la ensenada nombrada San Antonio del Golfo de Cariaco pide a las autoridades reales en Cumaná, comprar las tierras realengas que ocupa desde hace catorce (14) años, en dicha ensenada, con casa, trapiche y labranza de caña aproximadamente media fanegada. Dicha solicitud fue aceptada y por valor de ocho (8) pesos, el señor Brito obtiene de propiedad de las tierras (Registro Principal Edo. Sucre, Tomo 12, año 1.800, archivo colonial de tierra, pieza N°. 150).

Este fundo desaparece probablemente por acción de la Guerra de la Independencia.

Es así como las seis (6) primeras décadas de 1.800 no aparecen referencias de repoblamiento en el sitio cuando examinados los documentos de Alejandro Humboldt. “Viaje a las Regiones Equinocciales del Nuevo Continente”, Francisco Depons “Viaje a la parte Oriental de Tierra Firme” Agustín Codazzi en “Resumen de la Geografía de Venezuela”, ni en la “Ley de División Política Territorial de Venezuela 1.858”.

Sin embargo para el primer Censo Nacional (1.873 – 1874) aparece San Antonio del Golfo como vecindario de Mariguitar con aproximadamente treinta (30) casas y unos trescientos cuarenta y tres (343) habitantes, diecisiete años después en el tercer Censo Nacional 1.891 comienza a aparecer como la Parroquia o Municipio Mariguitar de la sección de Cumaná, del gran Estado Bermúdez con treinta y cinco (35) casas y trescientos noventa y tres (393) habitantes; además, aparece como caserío Cotoperis con veintisiete (27) casas y doscientos diecinueve (219) habitantes, El Limón con veintiocho (28) casas y cuatrocientos treinta y siete (437) habitantes, La Peña y Pericantar con dieciocho (18) casas y doscientos noventa y cuatro (294) habitantes, Belén con seis (6) casas y noventa y nueve (99) habitantes, El Café con cinco (5) casas y cien (100) habitantes, El Carmen con cinco (5) casas y ochenta y seis (86) habitantes.

En 1.901 San Antonio del Golfo, pasa a categoría de Municipio del Distrito Mejía. El crecimiento agrícola, pesquero y comercial de San Antonio, influyó para que los vecinos de esta población solicitaran ante la Asamblea Legislativa del Estado Sucre “Traslación de los Poderes Públicos” de dicho Distrito, establecido en la población de Mariguitar, Para San Antonio del Golfo. En un Decreto con fecha 6 de Marzo de 1.916, se declara a San Antonio del Golfo capital del Distrito Mejía y en consecuencia asiento de los Poderes Públicos. Esto aparece publicado en gaceta Oficial el 25 de Mayo de ese año.

El pueblo de Mariguitar se empeño y creó las bases económicas, sociales, políticas y de servicios necesarios para crecer como pueblo a ritmo tan acelerado que permitió que la Asamblea Legislativa emita un decreto que divide el Distrito Mejía en dos, dando origen a la creación del Distrito Bolívar con fecha 13 de Abril de 1.973, donde aparece Mariguitar como Capital de ese Distrito, y San Antonio Capital de la otra parte que conservó el nombre de Distrito Mejía.

El 15 de Junio de 1.989, se promulga una ley de reforma de Régimen Municipal con la cual aparece la figura de Distrito para transformarse en Municipio Autónomo. De esta manera el Distrito pasa a llamarse Municipio Autónomo Mejía. La anterior transformación obliga a que en las elecciones del mes de Diciembre de 1.989, se elige por primera vez un Alcalde. En Mayo de 1.993, por disposición de la Asamblea Legislativa del Estado Sucre del Municipio Autónomo Mejía pasa a llamarse simplemente “Municipio Mejía”.

1.2 Ubicación Geográfica

El Municipio Mejía esta ubicado en el Estado Sucre, al Noreste de Venezuela a 50 Km. al Este de la ciudad de Cumaná con una coordenada de 10° 45' 12" de Latitud Norte y 61° 52' 18" de Longitud Oeste, entre la verde vegetación de una cadena de pequeñas montañas y el tranquilo oleaje del Golfo de Cariaco, tierras de encantos naturales en que se mezclan armoniosamente paisajes de montañas, ríos, cascadas y manantiales de aguas sulfurosas con escenarios abiertos a playas tropicales de tibias arenas y esbeltas palmeras.

Límites

Norte: Golfo de Cariaco.

Sur: Municipio Montes.

Este: Municipio Ribero.

Oeste: Municipio Bolívar.

Ubicación Relativa Estatal del Municipio Mejía

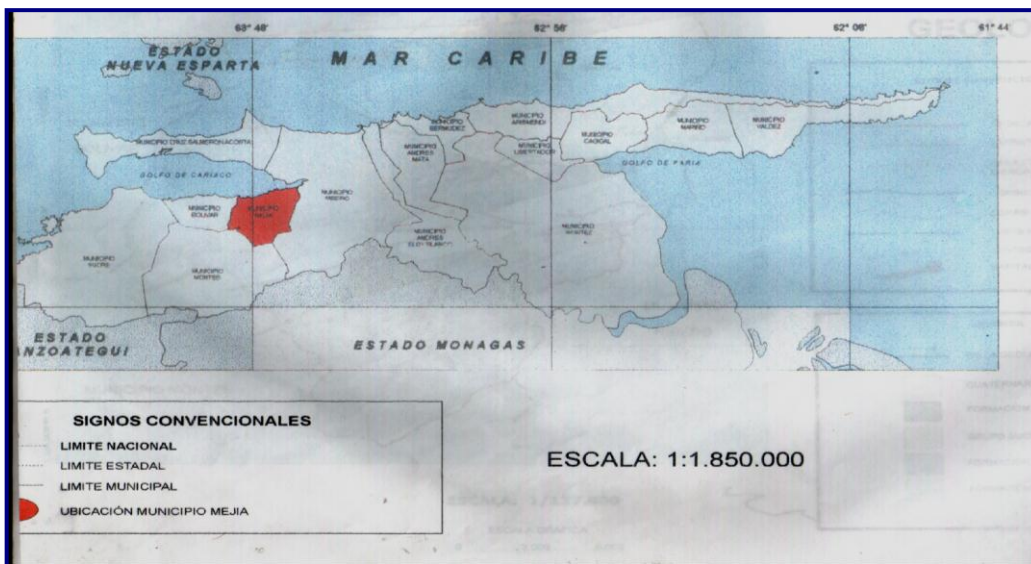
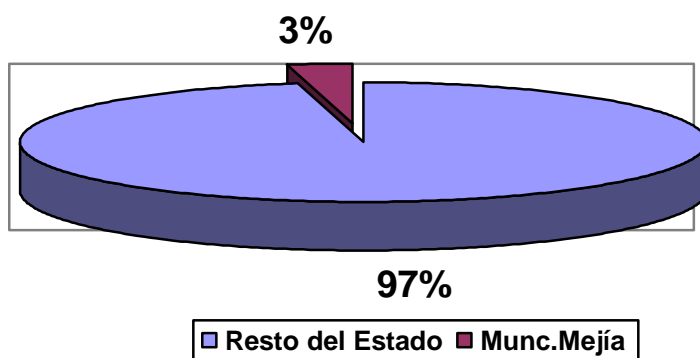


Gráfico N°. 1

Participación porcentual del Municipio Mejía en el total territorial del Estado Sucre

Total Territorio del Edo. Sucre: 11.800 Km²



1.3 División Político Administrativa

El Municipio Mejía está conformado por una sola parroquia llamada San Antonio del Golfo que es la capital y cuenta con 22 comunidades.

1.4 Superficie

El Municipio Mejía tiene una superficie de 295 Km² aproximadamente.

2. Aspectos Físicos Naturales

2.1 Clima: el clima es húmedo-cálido dependiendo de factores como temperatura, la precipitación y la altitud, ya que su topografía es irregular con áreas montañosas, bordeando las costas marítimas del Golfo de Cariaco.

2.2 Temperatura: el Municipio se caracteriza por presentar una variación de temperatura de Norte a Sur, las mayores temperaturas registradas se ubican en la franja litoral, con una máxima de 26.7° C que predomina aproximadamente hasta los 40 mts de altitud, luego va descendiendo debido a la altura hasta llegar a las áreas de menor temperatura al Sur del Municipio (< 21° C) donde las alturas varían de 800 a 1000 m.s.n.m. Igualmente existen en el Municipio algunos núcleos dispersos que presentan bajas temperaturas específicamente al oeste y centro del área, cercano a los centros poblados El Zamuro, La Cuchilla, Bucaral, Limonar Adentro y San Cayetano.

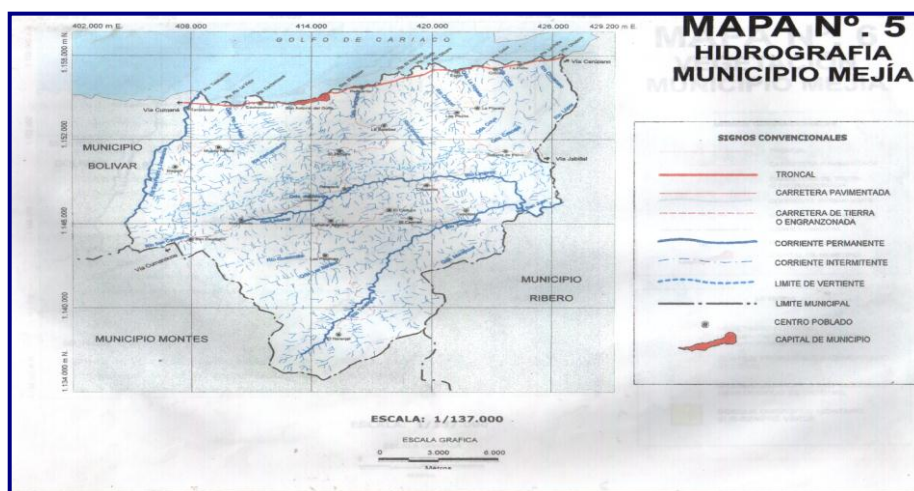
2.3 Precipitación: en el Municipio los menores valores se presentan al norte, cubriendo fundamentalmente la línea de la Costa hasta los 400 mts de altitud abarcando hasta la humedad de colinas medias. Los mayores valores se registran al Sur sobrepasando en algunos casos los 1.400 mm anuales, situación que se evidencia por la presencia de cursos de agua de régimen permanente, como es el caso del Río Tacarigua.

La Precipitación media anual en el Municipio es de 522, 2 mm y presenta un régimen unimodal con períodos lluviosos que corresponde a los meses de Junio o Noviembre, donde se descarga el 89,1% del total anual. Siendo Agosto el máximo módulo mensual.

La precipitación es menor en la franja costera donde se descargan de 600 a 800 mm anuales, cantidad que se va incrementando hacia el Sur, Donde el relieve alcanza sus mayores alturas (1.000 m.s.n.m.) encontrando en esta área las nacientes de los principales ríos.

2.4 Hidrografía: el Municipio Mejía está conformado hidrográficamente por dos vertientes, una del norte donde las aguas se desplazan hacia el Golfo de Cariaco, que tiene como principales

corrientes los Ríos San Pedro y López y otra vertiente al sur con sentido oeste-este que vierte sus aguas principalmente a los ríos Limonar y Tacarigua, ubicados al sur del Municipio donde se registran las mayores precipitaciones. Estas Vertientes están formadas por gran cantidad de quebradas, entre las principales tenemos: Puerto La Vieja, Pericantar, La Aguada, Cascajal, Cotúa y San Antonio.



2.5.- Geología: Municipio Mejía se encuentra emplazado dentro de 5 formaciones geológicas: Formación Cuaternaria, Formación el Cantil, Formación Barranquin, Formación Querecual y el grupo Sucre.

- **La Formación Cuaternaria:** esta compuesta litológicamente por sedimentos recientes que se encuentran ubicada al norte del área de estudio en forma de cono de deyección originado

por quebradas de corto recorrido que desembocan en el mar en forma de punta entre las cuales se pueden señalar: Punta Tarabacoa, Punta Puerto La Vieja, Punta Cachamaure, Punta Gorda, Punta Oricaro, Punta Cotúa y Punta La Peña.

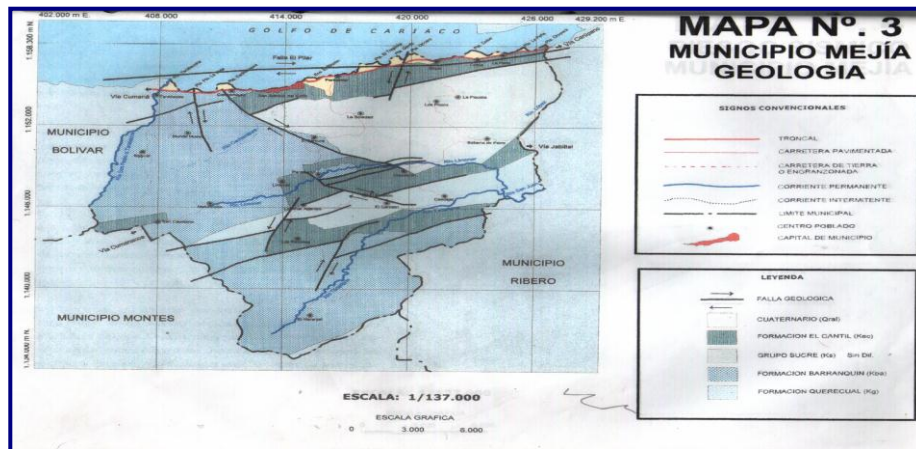
- **La Formación El Cantil:** fue definida por Liddle (1.928) como aquella compuesta por calizas fosilíferas macizas, frecuentemente con aspectos arrecifal que constituyen el mayor volumen de la formación. Dentro del Municipio, esta formación se observa en forma de franja con orientación este-oeste, donde se encuentran asentados los centros poblados San Antonio del Golfo, Pericantar, Espín, Cotúa, La Peña, Chorreron, Limonar y Las Palomas.
- **La Formación Barranquin:** fue definida por Liddle (1.928) como aquella compuesta litológicamente por areniscas variablemente cuarcíticas y micáceas y caoliníticas de colores claros meteorizando en tonos rojizos; lutitas de colores variables, en partes negras y carbonáceas con fósiles de plantas bien preservados, calizas de carácter arrecifal, generalmente arenosas y fuerrugiosas pero parcialmente densas.

En el Municipio la formación Barranquin está dividida en dos porciones, una al norte y otra al sur del área, separadas por la formación Querecual, la cual penetra en forma de cuña en sentido este-oeste, en general presenta dos fallas geológicas importantes en sentido Norte-Sur: la falla Puerto La Vieja, ubicada al Norte y la otra al Sur paralela al río Tacarigua.

- **La Formación Querecual:** actualmente denominada grupo Guayuta Cali y lutitas fue descrita por Hedberg (1.937) como aquella caracterizada por presentar una litología de Cali y lutitas Calcáreas duras, negra, en capas delgadas; son frecuentes las grandes concreciones discoidales, hacia el tope. Son comunes las capas Ftaníticas, su espesor se encuentra alrededor de 750 metros en su sección tipo, Rosales (1.960) señaló que este espesor es uniforme.

Está ubicado casi en el centro del Municipio, donde se encuentran emplazados los centros poblados Limonar Adentro, El Carmen y Cascajal.

El Grupo Sucre, según Hedbrg (1.937) corresponde a una sección de las formaciones de cretáceo inferior, debajo de la formación Querecual del cretáceo superior. Esta ubicada al Nor-Este del Municipio en contacto con la formación del Cantil al Norte y la Formación Barranquin al Oeste, donde se encuentran emplazados los centros poblados La Soledad, La Placeta, Los Pozos y Sabana de Perro.

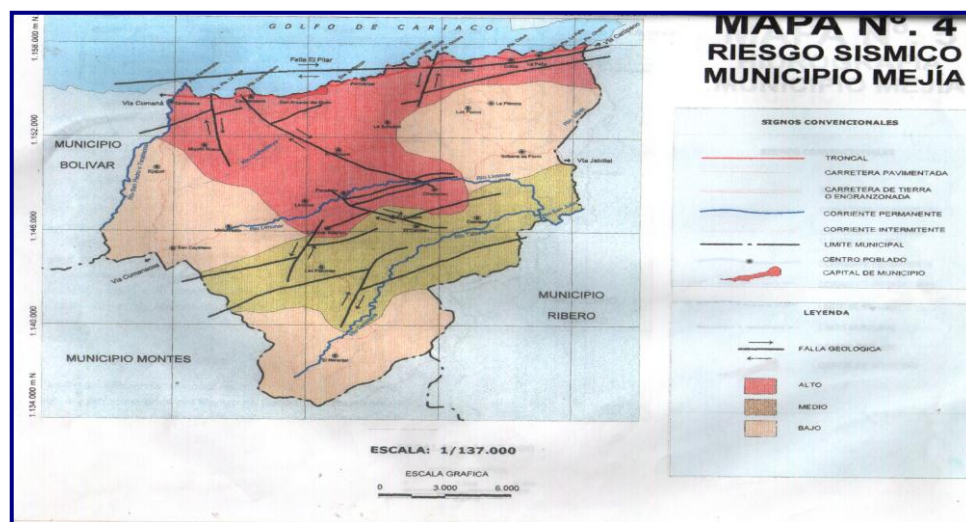


2.6 Riesgo Sísmico: el Municipio en su parte Norte está disectado por siete fallas geológicas, destacando entre ellas la falla El Pilar, con rumbo Este-Oeste, siendo esta la mayor actividad sísmica; cuatro de estas ubicadas al Norte correspondiendo las localidades de San Antonio del Golfo, Espín, La Peña y Cachamaure; mientras que las fallas restantes afectan principalmente a los centros poblados Paradero, Limonar Adentro y El Caituco, ubicado al Sur del Municipio.

2.6.1 Zona de Alto Riesgo Sísmico: se extiende desde el Norte hasta el centro del Municipio, abarcando una superficie de 95, 86 Km² y concentrando el 71% de la población municipal debido a que se prolonga desde la línea de costa hasta los centros poblados Chorreron y Limonar Adentro.

2.6.2 Zona de Medio Riesgo Sísmico: se ubica casi en el centro del Municipio en sentido Este y Oeste, presentando pequeñas fallas. Esta área tiene una superficie de 66,06 Km² y concentra el 5% de la población. Presenta tres fallas geológicas claramente definidas cercana a los centros poblados El Caituco, El Carmen y Las Palomas.

2.6.3 Zona de bajo Riesgo Sísmico: corresponde a tres áreas ubicadas en los extremos sur este y oeste del Municipio, presentando pequeñas fallas. Esta área tiene una superficie de 112,47 Km² concentrando la menor población municipal ya que sólo comprende pequeños centros poblados tales como: El Zamuro, San Cayetano, Maturincito, Naranjal, La Placeta, Los Pozos y Sabana de Perro.



2.7 Suelo: en el Municipio Mejía, no se han realizado estudios detallados desde el punto de vista edafológico ni penológico.

2.8 Vegetación: el Municipio Mejía, presenta cuatro categorías de vegetación bien diferenciadas.

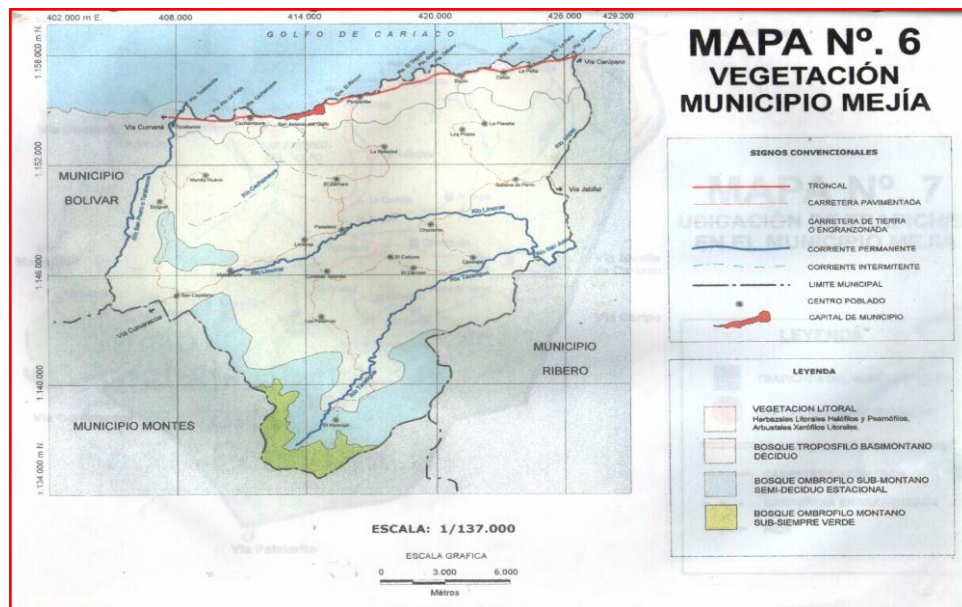
2.8.1 Vegetación Litoral: comprende los herbazales litorales halófilos y psamófilo; los primeros son comunidades bajas cubiertas en depresiones salinas de la costa, mientras que los segundos forman asociaciones bajas abiertas hasta densas, cubriendo dunas arenosas de las playas, normalmente no inundadas por el agua marina. Ambos herbazales son florísticamente pobres, esta vegetación se encuentra alternada con arbustales xerófilos, los cuales presentan alturas que oscilan entre 0,5 metros y 5 metros.

Esta vegetación se encuentra al Norte del Municipio en los centros poblados; Tarabacoa, Cachamaure, San Antonio del Golfo, Pericantar, Espín, Cotúa y La Peña, con una superficie total de 19,68 Km², que se extiende desde la línea de Costa hasta los 200 mts. De altitud.

2.8.2 Bosques Tropófilos Casi-montañosos Deciduos: se caracterizan por ser bosques bajos a medios, no muy densos, con un bosque relativamente bien desarrollado, este tipo de vegetación abarca 222,74 Km² hasta 600 metros de altitud, y ha sido intervenida a causa de incendios forestales (naturales y provocados) específicamente en el centro poblado El Zamuro y sus alrededores por lo que se observa en esta área vegetación de sabana.

2.8.3 Bosques Ambrófilos Sub-montañosos Semi-deciduos: estos “bosques alisios” se extienden entre 500 y 800 m.s.n.m, corresponden a dos áreas una ubicada al Sur del Municipio y

otra a pocos kilómetros del centro poblado Naranjal de mayor tamaño, esta categoría comprende una superficie total de 30,5 km².



2.8.4 Bosques Ambrófilos montañosos siempre verdes: son bosques de altura media, densos con dos estratos arbóreos y un bosque bien desarrollado, comprende un área de mayor elevación (1.000 m.s.n.m) donde se ubican unos pequeños centros poblados de difícil acceso debido a las fuertes pendientes (40%) esta área tiene una superficie de 1,46 km² y se extiende en los límites con el Municipio Montes.

2.9 Flora y Fauna

Flora: Humboldt en su descripción de la Ribera Sur del Golfo de Cariaco, dice que “esta cubierta de una hermosa vegetación toda esta costa, y casi del todo privada de cultivos”, excepto por “plantaciones de cocoteros”. En otra parte habla de lo tupido de los bosques que forman la

cordillera de la costa y cita como ejemplos la abundancia de Ceibas, Cuspas, Yagrumos, Mimosas y otras especies.

Actualmente entre las especies vegetales que se encuentran en el Municipio tenemos: Cedro, Caoba, Chaparro, Bambú, Jabillo, Mango, Guayaba, Merey, Bucare, Guaramo, Yaque, Rabo de Ratón, Manteco, Coroso, Guayaba, Sabanera, Araguaney, Apamate, Curucujuro, entre otros.

Fauna: en la relación que hizo Lope De Las Varillas de la conquista y población de la nueva Córdova, año 1.599 dice “Una de las disposiciones que tomo el Capitán Diego Fernández de Zerpa al momento de la Fundación de Cumaná, en Noviembre de 1.569 fue la de enviar una comisión expedicionaria al mando del Capitán Pedro de Ayala, con 132 hombres con la instrucción de tratar con los indios que vivían en la Rivera del Sur del Golfo de Cariaco.

Dicha comisión volvió a Cumaná en el término de cuarenta (40) días e informó entre otras cosas que “...hallaron buena tierra, muy cultivadas de grandes labranzas de Maíz, Yuca, Batatas y Auyama, aunque no en sazón de cosecha. Vieron muchos ríos y grandes sabanas donde hallaron y mataron venados y vaquiras. En estas tierras hay gallinas en abundancia”.

Humboldt en su viaje al Oriente de Venezuela en 1.799, cuando atravesó el Golfo de Cariaco desde Muelle de Cariaco a Cumaná describe haber visto “enjambres de Flamencos, Garzas y Cuervos Marinos que llevaban el aire buscando las Riberas”.

En el Municipio hay una gran diversidad de ecosistema que contiene diferentes hábitat naturales, que acogen a una fauna silvestre y acuática muy rica y variada aunque la mayoría de estas especies están amenazadas de extinción. Entre estas tenemos:

Fauna Terrestre

Mamíferos: venados, ardillas, comadreas, lapas, cachicamos, rabopelados, osos hormigueros, váquiros, acures, curíes, zorro común, perezas, puerco espines, conejos, cunagueros, monos Tities, murciélagos, etc.

Aves: paraulatas, tórtolas, tutueles, garzas blancas, garzas rojas, patos guiriries, perdices, guacharacas, pericos, alcatraces, cotúas, guana guanare, pespe, golondrinas, azulejos montañeros, tucositos, chulingas, zamuros, tijeretas de mar, cotorras, gallinas, entre otras.

Reptiles y Anfibios: corales, sapos, iguanas verdes, tragavenados, cascabeles, matos polleros, anguilas, mapanares, ciempiés, rabo frito, entre otros.

Fauna Acuática

El mar del Golfo de Cariaco, que baña las costas del Municipio Mejía, proporciona especies marinas como: catacos, corocoros, lisas, tajalies, catalanas, bagres, sardinas, pargos, anchoas, júreles, meros, cabañas, cangrejos, camarones, ermitaños, mejillones, pepitonas, conchas madre perla, guacuco, chipichipi, chaguare, ostras, concha almeja, calamares, pulpos, entre otros. Los ríos del Municipio producen aunque de manera escasa: camarones, guaraguara y cangrejo.

3. Ordenación Territorial

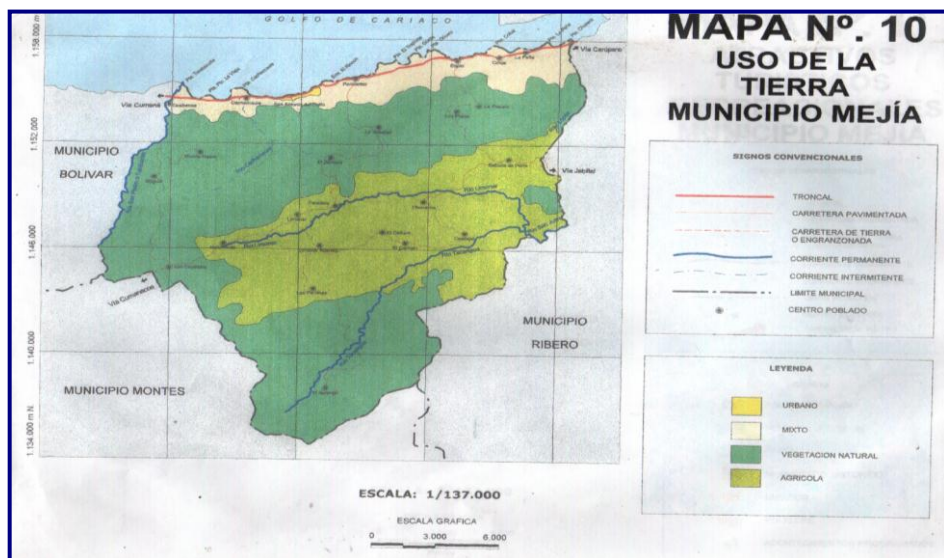
3.1 Uso actual de la Tierra

En el Municipio destacan categorías de uso distribuido de Norte a Sur. Correspondiente a los mixtos, urbano, vegetación natural y agrícola. Al Norte destaca el uso mixto en una franja que se extiende de Este-Oeste siguiendo la vía troncal, donde se conjugan diferentes usos tales como el agrícola (conucos) residencial, comercial y de servicios, estos se desarrollan en torno a la actividad pesquera, hecho que la constituye en la principal actividad económica de esta área. A pesar de esta área esta comprendida en una poligonal, que por Decreto Presidencial N° de fecha; aparecido en Gaceta Oficial N° de fecha dedicada al uso turístico es muy poco lo que se ha desarrollado, exceptuando los Complejos Turísticos Recreacionales “Venalum” y “Cachamaure”.

El uso urbano esta representado por el centro poblado San Antonio del Golfo, debido a las características topográficas de su emplazamiento la distribución residencial es muy irregular, prácticamente de forma anárquica a excepción de la avenida La Marina, este uso representa el 78% del área urbana y esta conformado principalmente por vivienda de tipo unifamiliar.

El uso comercial corresponde al 17% del área urbana ubicado en su mayoría a lo largo de la troncal 09 representado por diversos locales que surten tanto a la población residente como a los visitantes, estos comercios son en su mayoría al detal y se dedican a la venta de alimentos y bebidas, las restantes categorías corresponden a los usos educacionales, médico asistencial, religioso, servicios deportivos-recreacional y gubernamental, los cuales se encuentran en el Municipio en forma esporádica abarcando en conjunto el 6%.

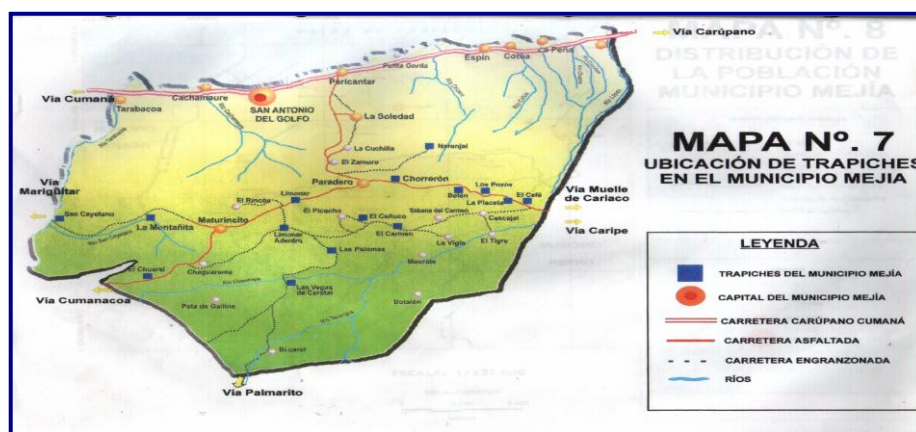
El uso agrícola corresponde a un área ubicada casi en el centro del Municipio, caracterizada por presentar importantes fuentes de recursos hidrológicos como lo son los ríos Limonar y Tacarigua, además de buenas potencialidades edáficas para la siembra de diferentes rubros destacando la siembra de caña de azúcar, razón por la cual se encuentran en esta área la mayoría de los trapiches del Municipio. La ocupación poblacional de esta área esta relacionada con el aprovechamiento agrícola de maíz, yuca, chirimoya, ñame, auyama, etc.: mientras que algunos pobladores se dedican a la cría de animales de corral.



3.1.1 Trapiches del Municipio Mejía.

Propietarios del Trapiche / Nombres y Apellidos	Ubicación / Comunidad
Eusebia García	Limonar
Inés Rondón	Limonar Adentro
Rosa Márquez	La Montañita
Guanerge González	El Chuaral
Rubén Grau	La Placeta
Amalio Figueroa	Chorreron
Jesús Marcano	Chorreron Vía Naranjal
Yonny Díaz	Apamatal
Pedro García	Limonar Adentro
Nicolás Sánchez	Belén
Rubén Rodríguez	San Cayetano
Manuel Rivas	Las Palomas
Emilio Salazar	Chorreron
José Malavé	Las Vegas
Ángel Cabeza	El Caituco
Ventura Veliz	Los Pozos
Roberto Rodríguez	Limonar
Germán Velásquez	La Placeta
Gladis Díaz	Naranjal
Héctor Gamboa	El Caituco
Sixto Villarroel	El Carmen

Carlos Jiménez	La Placeta-Los Pozos
Santos Suárez	La Placeta
Leonardo Vargas	La Soledad
Pedro Márquez	La Placeta
✓ Asociación de productores de caña de (Humberto García)	Limonar Adentro



3.2 Aspectos Demográficos

Mejía presenta características Demográficas muy particulares pudiéndose diferenciar claramente la población rural de la urbana.

El área rural se encuentra al Sur y representa el 60,59 % de la población total equivalente a 9.080 habitantes, mientras que el área urbana se localiza al Norte en el centro poblado de San Antonio del Golfo y solo concentra el 39,41% de los habitantes correspondiente a 5.906 personas (Censo Nacional 1.990).

Crecimiento de la Población Municipio Mejía Estado Sucre

Años	2000	2005	2010	2015	2020
Cantidad de Habitantes	19.344	20.980	22.495	23.855	25.027

Fuente: Elaboración propia O.C.E.I. Proyecciones O.C.E.I

CENTRO POBLADO	POBLACIÓN (Hab)	%
San Antonio del Golfo (1)	5.906	39,41
Paradero (2)	1.053	7,02
Pericantar	1.044	6,96
La Peña	1.017	6,78
La Soledad	812	5,41
Sub Total	9.832	65,58
Limonar Adentro	359	2,4
El Carmen	293	1,96
Maturincito	286	1,91
Monte Oscuro II	276	1,84
Cascajal	267	1,78
La Vigía	222	1,48
El Zamuro	196	1,31
La Placeta	185	1,23
Cotúa	176	1,17

3.2.1 Distribución de la Población

3.2.2 Composición de Población por Edad y Sexo

En el año 1.990 evidencia que el 53,24% de la población pertenece al sexo masculino, correspondiente a 7.978 habitantes, mientras que el sexo femenino esta representado por el 46,76% equivalente a 7.008 habitantes.

La superioridad de los varones sobre las hembras es evidente y permite deducir que nacen menos hembras que varones o que son ellas las que emigran a trabajar y/o a estudiar.

La población del Municipio es predominantemente joven ya que gran parte de los habitantes tienen edades entre 10 y 19 años. Las personas con edades entre 10 y 30 años abarcan el 46,84% de los habitantes, lo que permite calificarla como potencialmente productora en contraparte, la población de 70 años y más, equivale a cifras muy bajas (2,85%).

3.2.3 Distribución de la Población por Sexo

COMUNIDAD	TOTAL MASCULINO	TOTAL FEMENINO	TOTAL	Nº. FAMILIAS
Maturincito	169	133	302	72
La Chaguarama	117	117	234	48
El Chuaral	76	70	146	40
La Montañita	46	35	81	29
San Cayetano	77	68	145	68
Limonar Adentro	108	96	204	64

Las Palomas	77	75	152	34
El Rincón	46	43	89	19
Belén	77	67	144	36
Los Pozos	108	82	190	40
La Placeta	168	133	301	80
Cascajal	107	106	213	50
El Carmen	131	89	220	51
La Vigía	146	122	268	60
El Café	85	90	175	38
El Caituco	84	57	141	32

3.2.4 Población Económicamente Activa

3.2.5 Ocupación de la Población

La población del Municipio Mejía se encuentra ocupada en diferentes ramas de la actividad económica entre las más representativas se encuentran: agricultura, pesca, trapiches, posadas, comercio y servicios como se muestra a continuación.

Ocupación Actual de la Población del Municipio Mejía, Estado Sucre

La agricultura y la pesca son las actividades económicas que concentran la mayor cantidad de empleados. El Municipio emplea en la actividad agrícola aproximadamente 1.831 trabajadores, sin embargo esta actividad se realiza en la mayoría de los casos con fines de

subsistencia, sirviendo de sustento a gran cantidad de familia, las cuales venden parte de sus cosechas en San Antonio del Golfo y en las localidades cercanas a su lugar de residencia, en algunas oportunidades intercambian su producto en forma de trueque.

Entre los principales rubros cosechados se encuentran la siembra de caña de azúcar en algunos casos de forma extensiva, ubicada mayormente al sur del Municipio, específicamente en los centros poblados Limonar y Paradero, donde gran parte de la cosecha obtenida es trasladada al central azucarero de Cumanacoa (Municipio Montes); los pequeños productores la procesan a través de trapiches rudimentarios para la elaboración de papelón el cual es comercializado en San Antonio del Golfo. También se pudo constatar la siembra de yuca, maíz, ñame, auyama y chirimoya.

La cría de aves de corral representa otra fuente de subsistencia para los habitantes del sur del Municipio, realizada a través de convenio de trabajo con empresas privadas que se encargan de procesar estos productos fuera del área de estudio, para luego comercializarlo en la región oriental del país, esta actividad es llevada a cabo en pequeños galpones ubicados dentro del terreno de la vivienda con capacidad de hasta 1.000 pollos donde el período de crecimiento y engorde puede durar de seis (6) a ocho (8) semana.

La Ganadería: fue prospera en las últimas décadas del 1.800 y las cuatro primeras del 1.900, su mayor desarrollo se ubicó en las zonas que comprenden las comunidades de Limonal, El Chuaral, Guasimilla, pero decayó y casi desaparece por el cambio de uso de la tierra de explotación ganadera a la cañicultura. Hoy en día contamos con ganadería en las poblaciones de La Chaguarama (Viejo Soguero) y en Limonar, la primera es la mayor productora del Municipio.

La Pesca: en la actividad pesquera destaca el centro de acopio “UNIÓN”, es la principal empresa encargada del procedimiento distribución y comercialización de la producción pesquera. Entre las especies más ofertadas se encuentran: lisa, tajali, coro-coro, anchoa, petota, sardina, casón, atún, mejillón, pepitona, arrechón, camarón, calamar, langostino y pulpo.

Algunas de estas especies son compradas en Cumaná y Carúpano para su procesamiento y comercialización principalmente en las ciudades de Caracas, Valencia, San Félix y Maturín. Cabe destacar que esta empresa genera 20 puestos de empleos fijos y algunos temporales principalmente para la manipulación de sus embarcaciones.

Las actividades pesqueras en la mayoría de los casos son realizadas de forma artesanal por los pobladores tanto del Municipio como del Golfo de Cariaco, organizados en pequeños grupos o de manera individual. La producción obtenida se vende en su mayoría en el Mercado de San Antonio del Golfo y varía de acuerdo a la temporada, en la alta cada pescador puede capturar hasta 1.000 Kg. de una determinada especie, mientras en la baja solo alcanzan los 100 Kg., situación que encarece el producto debido a la escasez del mismo.

Las temporadas de mayor producción corresponden a los meses de Junio-Julio con la época de lisa y de Noviembre-Diciembre con la del tajalí, además de la sardina que puede ser capturada casi todo el año aunque su volumen suele ser mayor en los meses de Enero a Marzo y de Julio a Octubre. Esta actividad no le genera a los pobladores ingresos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas tratando de aumentarlos mediante la comercialización informal.

La actividad comercial en el Municipio ocupa el 20,40% de la población total caracterizada por generar altas cantidades de puesto de empleo principalmente en la localidad de

San Antonio del Golfo, esta actividad también es realizada a lo largo de la Troncal 09 por medio de sus ventas de productos del mar por ser esta vía paso obligado en dirección este hacia la ciudad de Carúpano y al oeste en dirección a Cumaná.

La rama de servicio ocupa el 15,60% de la población presentando como principal fuente de empleo la estación de servicio “La Gran Parada Turística” ubicada en Pericantar. El resto de la población representada por el 24,20% se dedica a actividades que no generan una significativa cantidad de empleo en el Municipio, tales como: construcción, transporte, electricidad, gas, agua, entre otras.

El mayor empleador es la Alcaldía Bolivariana del Municipio quien genera 110 empleos de los cuales 64 son entre profesionales y técnicos, y 46 son obreros además contrata eventualmente aproximadamente 25 personas por mes, esto aumenta si hay operativos de limpieza.

Otras personas de la población económicamente activa, emigran a otros Municipios y/o Estados del Territorio Nacional en busca de mejoras económicas.

4. Aspectos Sociales

4.1 Educación

Servicios Educativos: la infraestructura educativa esta conformado por un total de 23 planteles que imparten enseñanzas desde preescolar hasta 6^{to} grado de educación primaria. La educación secundaria y diversificada cuenta con dos planteles, uno ubicado en San Antonio del Golfo con

capacidad de 800 alumnos y otro en Paradero con capacidad de 900 alumnos. Además tenemos la Misión Ribas especialmente para aquellos alumnos que dejaron de estudiar por algún motivo.

En la educación superior contamos con la presencia de la Misión Sucre y Cultura que albergan a aquellos estudiantes que no tienen posibilidad de salir a la ciudad para costear sus estudios y los que no han logrado conseguir el cupo en la universidad pública del estado, también existe un centro nocturno que ofrece como única mención “Técnico Medio en Turismo” con capacidad para 150 estudiantes y con sede en la U.E. “Francisco Alemán Parra” de San Antonio del Golfo; la Educación Superior contamos con la Gran misión Sucre y mientras que los otros aspirantes a la educación superior emigran a las universidades Públicas y Privadas principalmente en las Ciudades de Carúpano, Caracas, Cumaná, Puerto La Cruz y Maturín.

El total del alfabetismo del Municipio es de 20,01% que equivale a 3.299 habitantes según cifras del Censo Nacional de 1.990 un porcentaje bastante alto que podría explicarse por las condiciones socio-económicas que presenta la población, las cuales impiden el acceso de los infantes al sistema educativo, integrándose en su lugar de trabajo rutinario del lugar. Hoy en día esta presente la Misión Robinsón que tiene como objetivo alfabetizar a todas aquellas personas que no tuvieron la posibilidad de estudiar, esto trajo como fin un Municipio casi libre de analfabetismo, siendo la meta liberarlo completamente de analfabeta, ya que esto representa un atraso para el Municipio.

4.2 Cultura, Instituciones y Programas

- En San Antonio del Golfo existe la Casa de la Cultura “Don Nicolás Sánchez”, la cual fue construida en el año 1.982 bajo el mandato del Presidente del Concejo Municipal señor Gilberto

Velásquez y como Gobernador el profesor Carmelo Ríos. Las Actividades de estas son las siguientes: talleres de muñequería, dulcería, piñatería, taller de música, entre otros. Allí funciona la Biblioteca “Cecilio Acosta” perteneciente a la red de Bibliotecas Públicas de Edo. Sucre y el Infocentro.

- El ateneo San Antonio del Golfo, está ubicado en la calle Santa Teresa, Fundado en Enero de 1.990, en la actualidad es presidido por la licdo Samir Rivas. El ateneo asume tres proyectos como lo son la escuela de música con talleres permanentes de todos los instrumentos de cuerda y viento, teoría y solfeo, y adiestramiento docente y taller de dirección orquestal, la escuela de Danza, talleres permanentes de Danzas Folklóricas y Nacionalistas y un proyecto de Museo del Hombre con sala de exposición permanente. De igual manera se constituyó la Estudiantina con 36 jóvenes y la Orquesta Típica con la misma cantidad de jóvenes.

El ateneo sostiene la Biblioteca Pública “Lcdo. Aquiles Certad Millán”, quien fue hijo de esta tierra y fundador del ateneo la misma fue inaugurada el mes de Octubre del año 1.996, y funciona al frente de la plaza Bolívar.

- M.A.D.E.C.U.P.: Movimiento Autónomo por la Defensa del Deporte y la Cultura del Pueblo, fundada en el año 1.991, por Miguel Jiménez, es un movimiento sin fines de lucro y en pro del desarrollo y protección del deporte y la cultura del pueblo.

En la actualidad el presidente de este movimiento es el Profesor Carlos Alberto Lara. La sede del MADECUP se encuentra en el caserío Pericantar.

- En la Alcaldía también hay una oficina de cultura dirigida por el Señor: licdo Lauris Rosa

4.3 Deportes

La oficina de Deportes y Indeme de la Alcaldía es dirigida por el Señor: Robert Ramirez quien en conjunto con los Promotores Deportivos de la Alcaldía y los integrantes de la delegación Cubana de la Misión Barrio Adentro Deportivo trabajan en la organización de clubes deportivos, así como en, Torneos de Ajedrez, Copa Navideña, Primera Olimpiadas Deportivas Estudiantiles, Juegos Estudiantiles Municipales, Ciclismo de Ruta, Ciclismo Todo Terreno, Canotaje, Softball, Voleibol, Fútbol Sala, Triatlón, Torneo de Karate Do, Juegos deportivos rurales, Atletismo, Tenis de Mesa, entre otros.

En los actuales momentos existen seis escuelas de béisbol de 4 a 14 años y una liga. Además se cuenta con el Instituto Municipal de Deportes.

4.4 Salud y Epidemiología

El Municipio Mejía cuenta con un Hospital de Carretera Tipo II, un centro de Diagnostico y uno de Rehabilitación, un Ambulatorio Rural Tipo II y cuatro medicaturas rurales, según las categorías establecidas por el Ministerio de Salud y Desarrollo Social (M.S.D.S.).

4.4.1 Hospital de Carretera Tipo II, Centro de Diagnostico y uno de Rehabilitación “San Antonio del Golfo”

En este Hospital de Carretera existe un centro de Diagnostico perteneciente a la Misión Barrio Adentro I y II, en donde se atienden todas las emergencias del pueblo y de las poblaciones rurales que dependen de él (Pericantar, La Peña, Cachamaure, Soledad, Los Cachicatos).

El Centro de Rehabilitación perteneciente a la Misión Barrio Adentro I y II, se encuentra ubicado en donde existía la antigua medicatura de San Antonio del Golfo.

El Hospital y los Centros de Diagnóstico y de Rehabilitación cuentan con servicios de emergencia las 24 horas, con médicos y enfermeras, tanto cubanos como venezolanos. Tienen los siguientes servicios:

- ✓ Ambulancias.
- ✓ Hospitalización.
- ✓ Rayos X.
- ✓ Sala de Curas.
- ✓ Laboratorio donde se realiza: Hematología.

Parasitología.

Uroanálisis.

Química Sanguínea.

BK de esputo.

Certificado de Salud y otros.

4.4.2 Ambulatorio Rural Tipo II

Está ubicado en el centro poblado Paradero, posee un personal de dos médicos, cinco enfermeras, una ambulancia y capacidad de dos camas. Este centro tiene un área de influencia hacia los sectores de Limonar, Maturincito, La Montañita, Chorreron, Belén, Las Palomas, Las Vegas, etc.

4.4.3 Medicaturas Rurales

Están ubicadas en los centros poblados La Soledad, Pericantar, Cachamaure, y La Peña; estas prestan atención médica a nivel primario por medio de una enfermera en medicina simplificada, un médico de la Misión Barrio Adentro en cada una. En algunos casos el servicio no se realiza con regularidad principalmente por falta de medicinas y equipos, situación que obliga a la población de estas localidades a trasladarse a otros Centros Médicos dentro y fuera del Municipio.

Estos centros médicos-asistenciales reciben el apoyo de PC RAIC Mejía, tanto en temporadas tanto baja como en las vacacionales, atendiendo algunas emergencias primarias y trasladando los pacientes a otros centros hospitalarios.

Según entrevistas realizadas a los médicos asistenciales, las principales enfermedades que afectan a la población del Municipio son: virosis gripales, afecciones respiratorias, escabiosis, micosis, parasitosis, paludismos y dengues. Las virosis gripales y las afecciones respiratorias según los especialistas se incrementan en la temporada de cosecha de caña de azúcar. El paludismo y el dengue suele incrementarse en los meses de Junio a Septiembre correspondiente a la temporada de lluvias, estas enfermedades se observan principalmente en los centros poblados Cachamaure, La Peña, Espín, Pericantar y La Soledad. La parasitosis, micosis y escabiosis se registran la mayoría de los casos al Sur del Municipio.

4.4.4 Natalidad y Mortalidad

En cuanto a la Natalidad y Mortalidad la Prefectura del Municipio registra en los últimos cuatro años los siguientes datos:

Registro de Natalidad y Mortalidad		
Año	Natalidad	Mortalidad
2001	266	28
2002	268	17
2.003	345	26
2.004	384	27

4.4.5 Religión

El Municipio Mejía, es una población donde el 90% de sus habitantes son católicos, tan es así; que la capital del Municipio lleva por nombre San Antonio en honor a su Santo Patrono San Antonio de Padua.

Las capillas que se encuentran en el Municipio son:

- ✓ Capilla San Judas Tadeo, ubicada en el Caserío Pericantar.
- ✓ Capilla Sagrada Familia, ubicada en el Caserío Espín.
- ✓ Capilla San Antonio, ubicada en el Caserío La Peña.
- ✓ Capilla Nuestra Señora Maria Soledad, ubicada en el Caserío La Soledad.
- ✓ Capilla San Ramón, ubicada en el Caserío Paradero.
- ✓ Capilla El Carmen, ubicada en el Caserío El Carmen.
- ✓ Capilla Nuestra Señora de Coromoto, ubicada en el Caserío Limonar Adentro.
- ✓ Capilla de San José, ubicada en el Sector San José de San Antonio del Golfo.

-
- ✓ Iglesia San Antonio de Padua, ubicada en San Antonio del Golfo, esta última es la sede parroquial del Municipio Mejía, presidida por el Prebítero Marcelo Rivas, el cual se encarga de todos los actos litúrgicos en el Municipio.

5. Infraestructura

5.1 Vialidad y Transporte

El acceso al Municipio se encuentra en la troncal 09 o carretera de la costa que atraviesa el área en sentido Este-Oeste y comunica al Municipio con dos ciudades de mayor desarrollo económico como lo son: Cumaná y Carúpano, de dicha troncal se desprende la localización de San Antonio del Golfo y Paradero que integra el interior del Municipio.

En general la vialidad se encuentra en buen estado existiendo un 52,90% de vías asfaltadas y un 47,10 % de carreteras de tierra o engrazonadas, estas últimas ubicadas principalmente al sur del área.

La población del Municipio se traslada a través de varios sistemas: transporte público, carro propio, bicicleta, en burros, y a pie, como se puede observar en el gráfico.

Rutas de Transporte Público del Municipio Mejía Estado Sucre

RUTAS	DESCRIPCIÓN
San Antonio del Golfo La Soledad Paradero Maturincito Chorreron Cascajal El Carmen	Comunica a San Antonio del Golfo con los centros poblados ubicados al sur del área y corresponde a la denominada ruta rural, compuesta por vehículos de carga 350 acondicionados para el transporte de pasajeros. Sus horarios son muy irregulares, lo cual dificulta que este transporte sea utilizado por los turistas.
Mariguitar - San Antonio del Golfo - La peña	Es cubierta por vehículos rústicos y comunica al Municipio Mejía con el Municipio Bolívar (Mariguitar). Presenta horarios continuos que en algunos casos se extienden desde las 6:00 a.m. hasta las 9:00 p.m.
Línea Turística Cachamaure	Esta compuesta por vehículos de 5 a 14 puestos que cubren la trayectoria San Antonio del Golfo-Cumaná. En comparación con las rutas anteriores brinda mayor seguridad a los viajeros, además realizan recorridos en calidad de taxi.

5.2 Sistema de Acueducto

Las principales fuentes que abastecen de agua al Municipio Mejía están representadas por los ríos Tarabacoa y El Cordón de Cariaco. Estas se encuentran en las fronteras con los Municipios Bolívar y Ribero, respectivamente, ambas poseen planta de tratamiento y forman parte del Sistema Carupanero, el cual se encarga de abastecer de agua potable a la ciudad de Carúpano y el Estado Nueva Esparta, situación que explica la poca cantidad de agua destinada para surtir al Municipio Mejía. Actualmente la represa de El Cordón, surte a San Antonio del Golfo, a través de un acueducto que se encuentra a la altura de Terranova población del Municipio Ribero y en espera de la construcción de otra etapa.

El servicio de distribución de agua potable en San Antonio del Golfo, se realiza mediante un sistema basado en la fuerza de gravedad, valiéndose de las ventajas que otorga la pendiente, a través de tres tanques de almacenamiento, uno ubicado en el sector Las Colinas con una capacidad aproximada de 288.000 litros y los dos restantes ubicados en el sector La Villa con capacidades de 288.000 litros y 1.500 litros respectivamente.

5.3 Sistema de Cloacas

Los centros poblados más importantes del municipio como San Antonio del Golfo, Pericantar, Paradero, La Peña y La Soledad carecen del servicio de cloacas, más del 78,45% de la población utiliza pozo séptico y el 20,55% realiza la descarga de excretas hacía el medio, sin embargo en San Antonio del Golfo se encuentra ejecutándose el proyecto de cloacas y la planta de tratamiento, que estará en servicio dentro de poco tiempo.

La descarga de aguas servidas es libre, observándose un déficit de colectores en redes y disposición final de aguas negras. En cuanto a estas, se tiene que las faltas de lagunas de oxidación obliga a la descarga directa y consiguiente contaminación de ríos y quebradas, las cuales posteriormente contaminan el Golfo de Cariaco, pues las aguas servidas de los centros poblados se encuentran en la Costas y principalmente las de San Antonio del Golfo desembocan libremente en la orilla de la playa sin ningún tipo de tratamiento previo.

5.4 Electricidad y Gas Doméstico

El Municipio recibe el servicio de energía eléctrica tanto en la parte urbana como rural (aunque no en su totalidad), el servicio y mantenimiento es realizado por la compañía corpoelect, la cual solo surte el 77,4% de la población total. Este servicio se caracteriza por presentar continuos apagones de varias horas, situación que los pobladores del área atribuyen a la falta de mantenimiento de las líneas eléctricas y postes.

El gas doméstico es distribuido en los centros poblados más importantes como San Antonio del Golfo, Pericantar, La Peña, La Soledad y Paradero por intermedio de la compañía VENGAS que asiste al 52% de la población Municipal, utilizando la tradicional bombona de gas, el resto de las viviendas utilizan leña o carbón como combustible, situación que se observa principalmente en las áreas rurales.

5.5 Recolección y Disposición Final de Desechos Sólidos

Este servicio se cumple fundamentalmente en los centros poblados ubicados al Norte del Municipio y lo recibe el 21,3% de la población dos veces por semana, mientras que el 23,2% de

los habitantes trasladan sus desechos a un bote público, el 38,1% utiliza el método de la quema doméstica y la población restante bota de forma no controlada en espacios cercanos a su residencia.

Cabe destacar que la recolección de desechos en el Municipio se realiza gratuitamente y de forma rudimentaria, utilizando dos recolectoras de basura y un camión con capacidad de carga de 6.000 Kg., estos desechos son trasladados a un vertedero a cielo abierto ubicado entre Pericantar y Espín.

5.6 La Vivienda

La vivienda es una variable importante que permitió inferir el nivel socio económico y cultural de la población del Municipio. El resultado de las encuestas reveló que el 85,2% de las comunidades son de tipo Unifamiliar y el 14,8% restante Bifamiliar localizadas principalmente en los centros poblados Paradero, Chorreron y Maturincito al Sur del Municipio.

Las viviendas en su mayoría permanecen a la categoría “Casa” equivalentes al 82,12% ubicadas principalmente en los centros poblados San Antonio del Golfo, La Peña y Pericantar, el 3,48% corresponde al tipo “Quinta” localizadas casi en su totalidad en San Antonio del Golfo y el 16,4% representa la categoría “Rancho” ubicados mayormente al Sur del Municipio.

Cabe destacar que las viviendas tipo “Casa” se caracterizan por estar conformadas en un 69,85% por paredes de bloques, en un 65,75% por techo de Zinc y un 86,30% con piso de cemento, lo que indica que la mayoría de las viviendas no presentan deficiencia en su estructura.

Actualmente se encuentra presente la Gran Mision Vivienda la cual esta construyendo 230 viviendas en este municipio.

5.7 El Teléfono

El servicio telefónico es escaso, el área urbana lo posee en aproximadamente 29% en casas de familias y casas comerciales. Referente a la telefonía pública solo existen siete (8) cabinas (dos (2) en Pericantar, una (1) en La Peña, cuatro (4) en San Antonio y una (1) en Cachamaure), estos son insuficientes para la cantidad de población que requiere el servicio. En la zona rural se encuentran ubicadas siete (7). La telefonía, su funcionamiento es por sistema satelital y están ubicadas en casa de familia, una (1) por comunidad y se encuentran en las siguientes poblaciones: La Chaguarama, Maturincito, Limonar Adentro, Los Pozos de Belén, El Carmen, Paradero y La Soledad. Una Parte de la población opta por la telefonía celular MOVILNET con una buena cobertura en San Antonio del Golfo y comunidades adyacentes, mientras que la empresa TELCEL (hoy en día conocida como MOVISTAR), solo en algunos lugares goza de buena captación de señal y posee en San Antonio del Golfo un centro de conexiones.

5.8 Servicio de Seguridad y Vigilancia

Este servicio se cumple a través de cuarenta (40) funcionarios con sede principal en San Antonio del Golfo y un módulo en el centro poblado Paradero. Los efectivos policiales realizan

patrullaje de prevención por las diferentes localidades manteniendo el orden público, además sirven de apoyo al grupo de PC RAIC Mejía, durante los operativos vacacionales.

6. Instituciones

6.1 Instituciones Públicas y Privadas presentes en el Municipio

INSTITUCIÓN	SERVICIO QUE PRESTA	DEPENDENCIA
Fundación CIARA PRODECOP	Capacitación a la organización para la participación en los procesos de descentralización y su inserción en los proyectos de desarrollo locales.	Nacional
Eleoriente	Construcción y Mantenimiento de Servicio Eléctrico.	Estadal
Hidro-Mariguitar	Construcción y Mantenimiento del Servicio de Acueducto.	Estadal
Servicio Autónomo de Vialidad Estadal SAVES	Construcción y Mantenimiento de Vialidad.	Estadal
Fundasalud	Servicio de Atención Médico Asistencial.	Estadal
Ministerio de Educación	Servicio Educativo de todo el Municipio desde 1 ^{er} grado hasta el 5 ^{to} año de bachillerato.	Nacional Estadal Municipal

Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE)	Capacitación en carpintería, electricidad, computación, redacción y ortografía.	Nacional
Fundación de Atención al Niño Mejiense Funime	Atención al niño Mejiense.	Municipal
Cooperativa de Servicios Múltiples Mejía	Servicios funerarios, compra y venta de productos agrícolas.	Privada
Ateneo de San Antonio del Golfo	Cultura.	Privada
Fundación para el Desarrollo Social del Estado Sucre (FUNDESOES)	Servicio de Atención Social a través de las oficinas de Atención al Ciudadano.	Estadal

INSTITUCIÓN	SERVICIO QUE PRESTA	DEPENDENCIA
Fundación Integral Mejiense de Ayuda Social (FIMAS)	Donativos de medicinas, exámenes médicos, donaciones de comidas, útiles escolares, entre otros.	Municipal
Servicio Autónomo de Vivienda Rural (SAVIR)	Construcción de Vivienda Rural.	Nacional
Malariología	Servicio de endemia y Acueducto Rural.	Nacional

Fundación Regional de la Vivienda (FUNREVI)	Construcción de Viviendas.	Estadal
Registro Subalterno de los Municipios Mejía y Bolívar	Notaria y registro de documentos.	Nacional
Cuartel de Policía	Mantenimiento del orden público.	Estadal
Prefectura	Registro de Natalidad, Mortalidad y Protección Comunitaria.	Estadal
Consejo Nacional de los Derechos del Niño y del Adolescentes	Atención y protección del Niño y del Adolescente.	Nacional
C.A.N.T.V.	Servicios de teléfonos públicos y privados.	Estadal
Golbarstar	Servicio de telefonía rural.	Privada
Iglesia Católica	Servicio Religioso.	Internacional
Iglesia Evangélica	Servicio Religioso.	Nacional Estadal

6.3 Ordenanzas del Municipio Mejía

- Consejo Local de planificación Pública (23-03-2.001).
- Gaceta Municipal (14-08-2.001).
- Reforma Parcial de la Ordenanza que crea la Orden Francisco Mejía.
- Apuesta Ilícita.

-
- Jueces de Paz y su reglamento parcial N° 01 Nueva propuesta (24-08-2.001).
 - Servicio de Aseo Urbano y Domiciliario (1.994).
 - Patente de Industria y Comercio (1.994).
 - Patente de Tasa Administrativa y Certificación Municipal de Documentos (1.993).
 - Contaminación por Ruidos (1.994).
 - Consumos de Cervezas y Cigarrillos (1.994).
 - Propaganda Comercial (1.994).
 - Presupuesto.
 - Reglamento Interior y de Debate (28-03-95).
 - Catastro Urbano (18-06-95).
 - Ejidos y Bienes Municipales (1.997).
 - Contraloría Municipal (18-06-95).
 - Carrera Administrativa para los Funcionarios al Servicio del Gobierno del Municipio Mejía (26-09-95).
 - Actividades de Promoción, Difusión y Formación en el Área de Arte y Cultura del Municipio Mejía del Estado Sucre (29-09-2.000).
 - Deportes (09-12-97).
 - Impuestos sobre Inmuebles urbanos (10-10-2.002).
 - Consejo de Derechos, el Consejo de Protección, la Defensoría y el Fondo de Protección del Niño y del Adolescente del Municipio Mejía del Estado Sucre (29-09-2.002).
 - Catastro Urbano con fines Fiscales Municipales (11-09-2.002).

- Viáticos y Pasajes dentro del País para empleados y obreros al Servicio de la Alcaldía y Concejo Municipal (27-11-2.000).
- Disolución de la Fundación para el Desarrollo de la Familia Mejiense (FUNDAFAME).
- Fondo Municipal de Crédito Agropecuario Mejía (FOMCAM) (06-12-2.000).
- Creación del Fondo Municipal de Apoyo a la Economía Social Productiva (FONESPRO) (14-03-2.001).
- Fundación Municipal de la Vivienda del Municipio Mejía (FUNDAVIME) (17-07-2.001).
- Turismo (1.997).

6.4.- Organizaciones presentes en el Municipio Mejía

Comunidad	Nombre de la Organización	Tipo de Organización	Nombre del Presidente
San Cayetano	Asociación de Productores Río Frio “ASO RÍO FRIO” .	Económica Productiva	José Francisco González
La Montañita	Asociación de Productores “LA MONTAÑITA” .	Económica Productiva	Enrique José Márquez
Maturincito	Asociación de Vecinos de Maturincito. Asociación de Productores de pollos de engorde.	Socio Comunitaria Económica Productiva	Orlando Rafael Rengel
Las Palomas	Asociación de Vecinos “LAS PALOMAS” .	Socio Comunitaria	Angel Luís Rojas

Limonal Adentro	Asociación de Vecinos “LIMONAL ADENTRO” . Casa Rural “EL FUTURO” . Asociación de Productores de Cerdos.	Socio Comunitaria Económica Productiva	Carlos Rondón Yusmery longart Geronimo Pérez
La Chaguarama	Asociación de Vecinos “LA CHAGUARAMA” . Organización Comunitaria de Vivienda “OCV” .	Socio Comunitaria Socio Comunitaria	Oclides Rafael Colón Santiago Brito

Comunidad	Nombre de la Organización	Tipo de Organización	Nombre del Presidente
El Chuaral	Asociación de Productores “EL CHUARAL II” . Organización Comunitaria de Vivienda “OCV” .	Socio Productiva Socio Comunitaria	Fernando Eliseo González Noris Gonzáles
Belén	Asociación Agropecuaria “ASOPROBLE” .	Económica Productiva	Saturnino Rodríguez
Los Pozos	Asociación Agropecuaria “ASOPROPOZ” . Casa Rural “LA SOCIEDAD” .	Económica Productiva Financiera	Clemente Natera Rufo Rodríguez
El Rincón	ASOVE	C.S.C	Luís Aguilar
La Placeta-El Café	Asociación Agropecuaria	Financiera	Carlos Jiménez

	“ASOPROPALCA”.		
Cascajal	Asociación Agropecuaria “ASOPROCASC”.	Económica Productiva	José Francisco González
El Caituco	Asociación Agropecuaria “ASOPROCAIT”.	Económica Productiva	Marcelina Bravo
El Carmen	Asociación Agropecuaria “ASOPROCARM”. Casa Rural “LA FELICIDAD DEL PUEBLO”.	Socio Comunitaria	Victor Ramos Carmen Pérez
La Vigía	Asociación Agropecuaria “ASOPROVIG”.	Económica Productiva	Reinaldo González
Limal Afuera	Asociación de Productores de Caña de Azúcar	Económica Productiva	Bernardo Lanza
Paradero	Asociación de Trapicheros	Económica Productiva	Rubén Grau
La Peña	Asociación de Vecinos “LA PEÑA”.	Socio Comunitaria	Noelia Cova

Comunidad	Nombre de la Organización	Tipo de Organización	Nombre del Presidente
La Soledad	Asociación de Vecinos “ LA SOLEDAD ”.	Socio Comunitaria	Jimmy Amarista
Cachamaure	Asociación de Vecinos	Socio Comunitaria	Juana Salazar
Las Vegas	Asociación de Productores de Café.	Económica Productiva	José Antonio Malave
San Antonio del Golfo	Asociación de Pescadores de San Antonio del Golfo. Cooperativa de Servicios Múltiples Mejía.	Económica Productiva Socio Económica	Francisco Olivo Antonio Guzmán

7. Potenciales para el Desarrollo Turístico

7.1 Atractivos Turísticos

El Municipio Mejía presenta una gran variedad de atractivos turísticos donde se combinan playas, aguas termales, ríos, montañas, vegetación natural y lugares históricos aunado a estos se encuentran su flokllore con su música, comidas típicas y artesanía, que pueden hacer de él un polo turísticos importante dentro del Estado Sucre.

7.1.1 Sitios Turísticos

Playas: el Municipio Mejía a pesar de ser costero no cuenta con extensas formaciones de playas sus aguas aunque carecen de formaciones de arena son muy visitadas tanto por turistas como por población residente, se caracterizan por encontrarse desprovistas de vegetación, presentan moderado oleaje (4-6 olas por minuto), posee fondos pedregosos y pendientes que oscilan entre 7 y 15%. Las playas de la localidad de Cachamaure son las de mayor atracción turística caracterizada por ser poco profundas, de poco oleaje, arena semi-gruesa, fondo arenoso y una extensa área de nado.

Ríos: se encuentran al Sur del Municipio y se caracterizan por poseer cascadas y grandes pozas, rodeadas por vegetación natural que en muy pocos casos ha sido intervenida, estos ríos aumentan su caudal aproximadamente en un 50% durante la temporada lluviosa; época en la cual sus aguas toman un color amarillento debido a la cantidad de sedimentos que transportan, cabe destacar que estos cursos de aguas no poseen problemas de contaminación, ya que presentan dificultades de accesibilidad y señalización.

Entre los ríos más utilizados para la actividad turística se encuentran: La Montañita, Tacarigua, Chorreron, Tarabacoa y El Tigre. El muestreo de campo reveló que de todos los ríos el más frecuentado es Chorreron debido a que cuenta con mayor promoción por parte de la población residente condiciones aceptables de vialidad y además por encontrarse a tan solo 18 Km. de San Antonio del Golfo.

Las Aguas Termales: en el Municipio existen dos tipos de aguas termales, las que discurren por gravedad en la parte continental, representada por Aguas Calientes, La Soda y La Aguada (La Gua) y las que brotan desde el fondo del mar, donde encontramos las aguas termales de Cachamaure y El Borbollón. Este último es el segundo atractivo más visitado, aunque carece de servicios. Las aguas termales de Cachamaure presentan mejores condiciones para la recreación por ende, es la más frecuentada por los turistas.

Miradores Turísticos: el área de estudio cuenta con una serie de miradores naturales especialmente en la vía Pericantar-Paradero y el centro poblado La Soledad, encontrando puntos importantes para considerarlos como miradores turísticos, estos lugares permiten observar la belleza del Golfo de Cariaco y sus alrededores, carecen de promoción y señalización por lo que son poco concurridos por la población y visitantes. Entre ellos se encuentran los miradores “La Soledad” y “La Cuchilla”.

7.1.2 Sitios Naturales del Municipio Mejía Estado Sucre

TIPO	NOMBRE DE TRACTIVO	UBICACIÓN	EQUIPAMIENTO/SERVICIO
Playas	Cachamaure	Cachamaure	Piscinas de aguas termales Restaurante Pista de baile Parque infantil Cancha de bolas criollas Lugares para Pernostrar (carpas) Caney Zona de Camping Kioskos Parrilleros
Ríos	La Montañita	Maturincito	Cuenca con espacios para pernostrar (carpas) Caney Espacios para hacer parrillas Espacios para estacionar Cancha de bolas criollas
	Tacarigua	Cascajal	
	Tarabacoa	Tarabacoa	
	Chorreron	Chorreron	Espacios para hacer parrillas Parador Turísticosv
	El Tigre	Cascajal	
Aguas Termales	El Borbollon	Sector El Pozo San Antonio del Golfo troncal 09	Playa
	Cachamaure	Cachamaure	Playa

TIPO	NOMBRE DE TRACTIVO	UBICACIÓN	EQUIPAMIENTO/SERVICIO
Aguas Termales	La Soda	Pericantar	
	La Aguada	Sector Pueblo Nuevo San Antonio del Golfo	
	Agua Caliente	La Peña, a 100 mts de la troncal 09	
Miradores Esenciales	Mirador La Soledad	La Soledad	
	Mirador Turístico la Cuchilla	A 1 km del Caserío El Zamuro	

7.2 Lugares Turísticos

En el centro poblado Cachamaure frente a la troncal 09 se encuentra la Hacienda Cachamaure que perteneció a la familia del Gran Mariscal de Ayacuyo “Antonio José de Sucre”, esta conserva aún las ruinas de la casa de la Hacienda con Aljibe, trapiche y alambique y debido a la escasa información que existe, no cuenta con señalización ni caminerías, además carece de algún tipo de acondicionamiento que pueda garantizar la recreación y seguridad de los visitantes.

7.3 Festividades Programadas

En el Municipio Mejía se realizan diferentes celebraciones enmarcadas en la tradición de sus pobladores, entre estas se encuentran las Fiestas de San Antonio de Padua el 13 de Junio, fiesta en honor a la Virgen del Carmen el 16 de Julio, fiestas patronales de la Virgen del Valle el 8 de Septiembre, fiestas en honor a San Ramón el 31 de Agosto, Velorios de la Cruz de Mayo el 3 de Mayo y fiestas de Semana Santa en el mes de Marzo o Abril como se aprecia en el cuadro siguiente, también se celebran las fiestas de Carnaval, decembrinas y eventos deportivos, estas celebraciones que llevan a cabo en San Antonio del Golfo a excepción de las fiestas en honor a San Ramón que se realizan en la localidad de paradero, actualmente cuentan con poca afluencia turística debido a que el Municipio carece de una infraestructura adecuada que permita al visitante disfrutar de las actividades pautadas.

Festividades programadas en el Municipio Mejía Estado Sucre

TIPO	FESTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Fiestas Religiosas	Ferias de San Antonio de Padua.	13 de Junio	San Antonio del Golfo
	Fiestas en Honor a la Virgen del Carmen.	16 de Julio	San Antonio del Golfo y la localidad del Carmen
	Fiestas Patronales de la Virgen del Valle.	08 de Septiembre	San Antonio del Golfo
	Velorios de Cruz de Mayo.	03 de Mayo	San Antonio del Golfo

	Fiestas Religiosas de “Semana Santa”.	Marzo o Abril	San Antonio del Golfo
	Fiestas en Honor a “San Ramón”.	30 de Agosto	Paradero
Carnavales		Febrero	San Antonio del Golfo
Fiestas Decembrinas	Fiestas en Honor a “Maria Soledad”.	Diciembre	La Soledad San Antonio del Golfo
Eventos Deportivos	Ciclismo “La Vuelta al Golfo”	Mayo	San Antonio del Golfo

7.4 Folklore

El Municipio cuenta con una serie de manifestaciones folklórica que resaltan sus diferentes tradiciones referentes a música, danza, comidas, bebidas y dulces típicos, con respecto a la música y danzas se presentan El Róbalo, El Carite, La Burriquita y la Tintorera realizada principalmente en San Antonio del Golfo durante temporada de carnaval. En diciembre el Día de Navidad salen por las calles “Las Pastoras”, “Los Diablos Cara e’ Totuma” y grupos de música navideña.

La gastronomía típica comprende como principales comidas: sancocho de pescado, hervido de gallina, pescado frito, tortillas de cazón, tortillas de huevas de lisa, empanadas de cazón y pepitonas, chorizos ahumados y pabellón criollo (que en lugar de carne se sirve con pescado). Las bebidas típicas son: chinguirito, guarapo de caña, papelón con limón y guarapitas.

Entre los dulces se encuentran: turrone, conservas (batatas y lechosa), dulces (lechosa, tamarindo y mango), majarete, arroz con coco, besos de coco y pianolina.

7.5 Equipamientos Turísticos

7.5.1 Servicio de Alimentación

En el Municipio se localizan veinticinco (25) establecimientos de alimentos y bebidas, encontrándose dieciocho (18) de ellos en San Antonio del Golfo, dos (2) en Espín, tres (3) en Cachamaure, una (1) en Pericantar y una (1) en La Peña, correspondiente a las categorías de restaurantes, paradores turísticos y kioskos, como se observan en el siguiente cuadro.

Al hacer una evaluación de la oferta de alimentación se determina que es suficiente pero en algunos casos presentan problemas de decoración, mobiliario, y deficiencia higiénicas actualmente se dedica a prestar servicios a la población que se encuentra de paso, ya que San Antonio del Golfo, es una población intermedia entre Cumaná y Carúpano.

Servicio de Alimentación en el Municipio Mejía Estado Sucre

Tipo	Nombre	Capacidad		Ubicación
		Nº Mesa	Nº Silla	
Restaurantes	El Guarandol	5	20	Av. La Marina San Antonio del Golfo

	La Mariposa	5	20	Av. La Marina San Antonio del Golfo
	El Primo	7	28	Av. La Marina San Antonio del Golfo
	El Almendron	13	50	Sector El Pozo San Antonio del Golfo

Tipo	Nombre	Capacidad		Ubicación
		Nº Mesa	Nº Silla	
	Los Tres Niveles	7	28	Sector El Pozo San Antonio del Golfo
	La Terraza de Blas	5	20	Caserío Espín Troncal 09
	Guaracambú	7	28	Caserío Esoín Troncal 09
	El Faro	8	32	Sector Cachamaure Troncal 09
	Doña Flor	8	32	Sector Cachamaure Troncal 09
	La Gran Parada Turística	8	32	Caserío Pericantar Troncal 09
	El Propio Primo	6	24	Caserío La Peña Troncal 09
	Don Juan	1	4	Av. La Marina San Antonio del Golfo
Restaurantes	Tropi Gaudi	6	24	Av. La Marina San Antonio del Golfo
	El Gato	3	16	Av. La Marina San Antonio del Golfo
Paradores Turísticos	El Toro	2	8	Av. La Marina San Antonio del Golfo

	El Saborcito	4	16	Av. La Marina San Antonio del Golfo
	Toño	4	16	Av. La Marina San Antonio del Golfo
	Elluzkarina	6	24	Av. La Marina San Antonio del Golfo
	El Deleite	2	8	Av. La Marina San Antonio del Golfo
	La Marina	5	20	Av. La Marina San Antonio del Golfo
	Chechi	4	16	Av. La Marina San Antonio del Golfo
	Rey	3	12	Av. La Marina, Mercado Nuevo. San Antonio del Golfo.

Tipo	Nombre	Capacidad		Ubicación
		Nº Mesa	Nº Silla	
Kioskos	El Chemar	3	12	Carretera Arriba San Antonio del Golfo
	Benito	2	8	Av. La Marina San Antonio del Golfo

	San Antonio	10	40	Sector La Villa San Antonio del Golfo
	Maricela	2	8	Caserío Cachamaure Troncal 09

7.5.2 Servicio de Alojamiento

En el municipio Mejía la oferta de alojamiento está conformada por 11 centros, distribuidos principalmente a lo largo de la troncal 09 en las localidades de San Antonio del Golfo, Cachamaure, Pericantar y Tarabacoa, 7 corresponden a posadas, 2 a residencias y 2 a complejos turísticos, donde uno de ellos es privado, como se aprecia en el cuadro siguiente.

La mayoría de estos centros de alojamiento prestan un servicio aceptable pero limitado en capacidad si tenemos en cuenta la cantidad de turistas que frecuentan el área, por este motivo un alto porcentaje de estos (34,5%) se ven obligados a hospedarse fuera del área de estudio.

Es importante destacar que el complejo turístico-recreacional “Cachamaure” presenta el servicio de alojamiento de mayor importancia en el Municipio, tanto en capacidad como en calidad, debido a que cuenta con playas, piscinas de aguas termales, áreas para pernotar, restaurante, pista de baile, kioscos parrilleros, etc.

En temporadas vacacionales, existe otra alternativa de alojamiento en el Municipio representada por el arrendamiento de viviendas de la población residente además de hogares que solo alquilan algunas de sus habitaciones en temporadas altas.

Servicio de Alojamiento en el Municipio Mejía Estado Sucre

TIPO DE ALOJAMIENTO	NOMBRE	CAPACIDAD		SERVICIOS/ INSTALACIÓN	UBICACIÓN
		Nº HABITACIONES	Nº CAMAS		
Posadas	Posada "Ramos"	5	10		Calle Guaimare San Antonio del Golfo
	Posada Turística "Malave"	4	8		Calle Bella Vista San Antonio del Golfo
	Posada "Charo"	1	2		Sector La Villa San Antonio del Golfo
	Posada Turística "El Faro"	5	10	Restaurantes Playas	Cachamaure Frente a la Troncal 09
	Posada Turística "Cerro Mar"	21	44	Tasca Restaurante Pista de Baile Alquiler de Churuatas	Pericantal Frente a la Troncal 09
	Posada Turística "El Guarandol"	3	6	Restaurante	Av. La Marina San Antonio del Golfo
Residencias	Residencias "Títa"	1	3		Calle Las Flores San Antonio del Golfo

TIPO DE ALOJAMIENTO	NOMBRE	CAPACIDAD		SERVICIOS/ INSTALACIÓN	UBICACIÓN
		Nº HABITACIONES	Nº CAMAS		
Residencias	Residencia "Della Lata"	2	4		Sector Carretera Arriba San Antonio del Golfo
Complejos Turísticos	Complejo Turístico Recreacional "Cachamaure"	24	72	Playas Piscinas de Aguas Termales Restaurante Pista de Baile Parque Infantil Cancha de Bolas Criollas Lugares para pernoctar Caney Zona de Camping Kioskos Parrilleros	Cachamaure Frente a la Troncal 09
	Complejo Turístico Privado "VENALUM"	20	96	Playa Restaurante Lavandería Bar	Sector Tarabacoa Frente a la Troncal 09

7.5.3 Servicio de Esparcimiento

El Municipio se caracteriza por presentar diferentes lugares para el esparcimiento localizado en diversos sectores. Al Norte fundamentalmente en San Antonio del Goyo, se localizan plazas, bares, discotecas, tascas, salas de exposiciones y el malecón, mientras que al Sur solo encontramos bares y establecimientos para peleas de gallos, como se presentan en el cuadro siguiente.

El malecón de San Antonio del Golfo, es el sitio de esparcimiento más concurrido por los visitantes debido al paisaje que de este se puede contemplar, constituyéndose en el principal centro de reunión dentro del Municipio en las diferentes temporadas vacacionales.

Sitios de Esparcimientos

TIPO	NOMBRE	UBICACIÓN
Malecon	San Antonio del Golfo	Av. La Marina San Antonio del Goyo
Plazas	Ferial	Av. La Marina San Antonio del Goyo
	Antonio José de Sucre	Av. La Marina San Antonio del Goyo
	Bolívar	Calle Santa Teresa San Antonio del Golfo
Bares y Tascas	Bar Restaurante “Rosa de Oriente”	Sector la Villa, San Antonio del Goyo
	Bar “San Antonio”	Calle Comercio San Antonio del Golfo
	Bar “El Paraíso”	Sector Carretera Arriba, San Antonio del Golfo
	Bar “El Ponsigue”	Calle principal de Paradero
	Tasca “Sabor Latino”	Av. La Marina San Antonio del Goyo
	Bar de “Lencho”	Av. La Marina San Antonio del Goyo

Discotecas	El Gato Enmochilao	Calle Santa Teresa San Antonio del Golfo
Ateneo	Ateneo "San Antonio del Golfo"	Calle Santa Teresa San Antonio del Golfo
Salas de Exposición Permanente	Nicanor Fariñas Alen	Calle Santa Teresa San Antonio del Golfo
Peleas de Gallos		Sectores de Paradero, Chorrerón, El Crucero, El Zamuro, Limonar, La Soledad.

Presentación

La presente propuesta de gobierno, muestra las ideas y estrategias planificadas tomando en cuenta los aspectos políticos, sociales, económicos, culturales y educativos basados en los cinco grandes objetivos históricos que permitirán seguir avanzando hacia la construcción de la independencia definitiva, cumpliendo con el proceso de cambio e inclusión social que liderizo nuestro comandante Chávez desde 1988, asegurando así una sociedad sin distinción de clases, el gobierno revolucionario de Venezuela desde la década de los 90 ha venido trabajando en pro del bienestar de los más vulnerables, las poblaciones que durante años fueron olvidadas garantizándoles a los venezolanos una mejora notoria en su calidad de vida, garantizándole al pueblo alcanzar la suprema felicidad social.

El Municipio Mejía, ubicado en la zona suroriental del Golfo de Cariaco, ha progresado satisfactoriamente desde que el proceso revolucionario triunfo en Venezuela, con el transcurrir de los años hemos ido dignificando a los habitantes de la entidad, mejorando la calidad de vida de mas de 14.000 sucresenses.

Con la puesta en marcha de este plan, queremos seguir en la lucha, ratificando nuestro compromiso con el gobierno revolucionario y continuar impulsando la revolución y el socialismo, garantizando al municipio autodesarrollarse económicamente, fomentando la participación protagónica del pueblo organizado.

Proposición Plan de Gobierno Municipal

1. Fortalecimiento del Poder Popular
2. Vivienda y habitat
3. Cultura y deporte
4. Educación
5. Salud
6. Infraestructura de servicios
7. Transporte
8. Desarrollo Económico
9. Seguridad

1. Fortalecimiento del Poder Popular

Objetivo general:

Fortalecer el proceso revolucionario, permitiéndole al pueblo su participación en la construcción de la patria, garantizándole el acceso a los derechos sociales y educándolos ideológicamente para superar los antivalores del capitalismo.

Objetivos específicos:

- Reimpulsar los programas de formación y capacitación a las comunidades organizadas, en articulación con los entes gubernamentales, principalmente el Ministerio del Poder Popular para las Comunas y Protección Social, de manera que sus habitantes conozcan a detalles las leyes del Poder Popular. a fin de fortalecer el proceso revolucionario, permitiéndole al pueblo su participación en la construcción de la patria, garantizándole el acceso a los derechos sociales y educándolos ideológicamente para superar los antivalores del capitalismo.
- Fortalecer las salas de apoyos a las Organizaciones de Bases del Poder Popular dentro del municipio.
- Apalancar los proyectos propuestos por las organizaciones comunitarias.
- Garantizar la efectiva actuación del consejo local de planificación.

-
- Crear programas de orientación familiar, dentro de las comunidades a fin de promover, profundizar y rescatar los valores morales y humanistas en la sociedad.

2. Vivienda y habitat

Objetivo general:

Continuar garantizando la participación protagónica de las comunidades, a fin de procurar a las familias más vulnerables la satisfacción progresiva del derecho a viviendas y hábitat dignos, saludables y pertinentes.

Objetivos específicos:

- Fortalecer los comités de tierra
- Fortalecer la articulación con el gobierno central para la construcción de nuevos urbanismos que permitan a los más necesitados el acceso a una vivienda digna.
- Continuar con los programas de rehabilitación y a de viviendas.
- Fortalecer la construcción de viviendas en las zonas rurales, permitiendo la inclusión y mejorar la calidad de vida de los campesinos y campesinas.
- Continuar con la recuperación e incorporación de terrenos ociosos a la Gran Misión Vivienda Venezuela, para la construcción de de viviendas dignas.
- Seguir habilitando terrenos con servicios básicos que permitan a futuro la construcción de viviendas.

3. Cultura y Deporte

Objetivo general:

Fortalecer la identidad cultural y evitar que nuestros niños y jóvenes se inclinen hacia los hábitos insanos, atacando con actividad física los problemas frecuentes de drogadicción y alcoholismo, cumpliendo así con proceso de descentralización, democratización y masificación de la cultura y deporte, es importante reforzar la sinergia institucional que permita incentivar la participación comunitaria, garantizando el acceso masivo a la cultura, y desarrollo de destrezas físicas en los sectores populares y comunitarios.

Objetivos específicos:

- Incentivar y rescatar en los diferentes sectores las actividades deportivas, a través de encuentros intercomunitarios.
- Fortalecer el instituto municipal de deporte.
- Fortalecer la casa de la cultura.
- Construcción y restauración de canchas deportivas.
- Crear un centro de educación artesanal en el municipio.
- Promover actividades culturales, que rescaten las tradiciones autóctonas del municipio.
- Reimpulsar el programa de formación y capacitación de artesanos populares.

-
- Impulsar en articulación con la fundación nacional de orquestas Simón Bolívar, la conformación de la Orquesta Sinfónica Juvenil e Infantil del Municipio Mejía.
 - Creación de programas que apoyen a los atletas y artistas, en lo referente a becas.

4. Educación

Objetivo general:

Continuando con el desarrollo del proceso descentralización, como estrategia orientada a dar mayor autonomía de gestión a los centros educativos, tomando en cuenta que en ellos se transmiten los valores fundamentales para la preservación de la identidad cultural y ciudadana; pilares principales para la formación y preparación de los recursos humanos necesarios para la vida.

Objetivos específicos:

- Reimpulsar la construcción de infraestructuras educativas, así como; la rehabilitación de las existentes.
- Construcción de infocentros y bibliotecas virtuales públicas.
- Promover la construcción de una casa de estudios universitarios.
- Dotación de materiales a los planteles educativos (Computadoras, pizarrones, pupitres entre otros).

5. Salud

Objetivo general:

Ffortalecer el modelo de gestión de salud integral, orientado al logro de una mejor calidad de vida, a través de un plan de salud para la asistencia médica integral de las familias, se propone lo siguiente;

Objetivos específicos:

- Promover en articulación con el gobierno estatal y municipal la creación de un hospital, integral que garantice un servicio optimo al pueblo.
- Garantizar la existencia de medicinas en los diferentes ambulatorios.
- Mejoras de las estructuras de los ambulatorios existentes en el municipio.
- Promover jornadas de salud continuas en las comunidades rurales mas desasistidas, donde sus habitantes se beneficien con el acceso gratuito a las medicinas de uso frecuentes.
- Realizar campañas de educación preventiva contra enfermedades infectocontagiosas y de transmisión sexual.
- Fomentar campañas de vacunación infantil.
- Dotación de ambulancias para centros de salud distantes.
- Promover programas de atención a la mujer embarazada y al lactante.
- Evaluar y Equipar quirófanos para atender un plan de cirugías.

7.- Infraestructuras de Servicios

Objetivo general:

Diseñar, planificar obras de infraestructura que mejoren la calidad de vida de sus habitantes, fomentando el turismo y contribuyendo al desarrollo y fortalecimiento de la economía en el municipio.

Objetivos específicos:

- Continuar con la construcción y rehabilitación de las redes de distribución de aguas blancas y aguas servidas.
- Continuar con las mejoras y ampliaciones de los sistemas locales de distribución eléctrica.
- Mejorar y ampliar las vialidades urbanas, rurales y agrícolas.
- Canalización de ríos y quebradas.
- Asegurar el mantenimiento adecuado y oportuno a las redes de distribución eléctrica.
- Asegurar el mantenimiento adecuado y oportuno a las redes de distribución de aguas blancas y aguas servidas.
- Construir un mini terminal a fin de descongestionar el casco urbano.

8.- Transporte

Objetivo general:

Garantizar unidades de transporte que puedan contribuir a dar solución a las necesidades de desplazamientos a los habitantes de la entidad municipal.

Objetivos específicos:

- Adquisición de unidades de transportes públicos terrestres rurales y urbanos, para la conformación de nuevas rutas de transportes.
- Adquisición de transportes marítimos.

9.- Desarrollo Económico:

El Municipio Mejía se caracteriza por ser poseedor de recursos naturales excelentes para el desarrollo de diferentes actividades como lo son:

- Turísticas.
- Agrícola.
- Ganadera.
- Avícola.
- Pesca.
- Otros.

Dichas actividades se han venido realizando a lo largo de los años; pero sin una coordinación adecuada que permita el mayor aprovechamiento de este potencial, ejemplo de ello es el Balneario Cachamaure el cual fue construido tomando como perspectiva el desarrollo del potencial turístico de la zona pero con el transcurrir del tiempo fue decayendo tanto en el número de visitantes como en la calidad de los servicios, y ellos por no desarrollar dentro del mismo políticas que permitieran un enlace de esta actividad en las demás actividades citadas; esto es solo un ejemplo hacía una determinada área o sector, más todas las actividades citadas han estado

desasistidas no aprovechándose de manera integra el beneficio que pudieran brindar las causas que generan el problema anteriormente planteado radica en el hecho de no haberse establecido en periodo de gobiernos anteriores una conciencia clara y objetivas en cuanto al valor que representa para el Municipio Mejía el desarrollo integral de sus potencialidades, un abandono total de la actividad agropecuaria, la pesca, el turismo; no se abrieron canales ni se profundizó en una gestión que fuera acorde a las necesidades de los habitantes del Municipio en función dentro de él se pudiera obtener.

Esta situación acarrea consecuencias muy fuertes expresadas en un total aproximadamente de 35 Sectores desasistidos a lo largo y ancho del Municipio.

La Gestión del Gobierno Municipal en estos últimos seis años ha venido dando paso para enfrentar esta situación dentro de lo que podemos mencionar, mejoras y construcción de vialidades, construcción y dotación de centros educativos, mejoras y ampliación del sistema eléctrico, mejoras y ampliación del sistema de acueducto, construcción del sistema de cloacas de San Antonio del Golfo, además de sistemas particulares en varios sectores, construcciones de módulos para ventas artesanales, mejoras y dotación del sistema de transporte, entre muchos de estos, pero a pesar de grandes esfuerzos falta mucho por hacer por ello el planteamiento de este proyecto que profundiza esta gestión que permitirá un desarrollo más equilibrado y satisfactorio para el Municipio Mejía.

En vista de esta situación y motivados por el Plan de Desarrollo Económico y Social que impulsa el proyecto revolucionario, relacionado con el modelo de Desarrollo Endógeno en la población de Cachamaure, el cual permite integral a los habitantes del Municipio a trabajar de manera conjunta para así satisfacer sus necesidades y sus aspiraciones económicas, sociales y

culturales; luchando por mantener un desarrollo sostenible y sustentable de las diferentes actividades planteadas en el proyecto, donde sean involucrados todos los factores que hacen vida dentro del Municipio Mejía, Alcaldía, Consejos Comunales, Cooperativas, Misiones, Unidades Educativas, Escuelas, etc.

Formulación de la Alternativa de Solución

Alternativa única: municipio Agro-Turístico, Municipio Mejía, Estado Sucre.

Ventajas

- Permite un mayor crecimiento de la producción económica.
- Disminución del desempleo.
- Ocupará todas las áreas potenciales del Municipio.
- Aumentará el poder adquisitivo de los trabajadores.
- Establecerá un proceso final y sostenido en la reactivación económica.
- Permitirá establecer un marco de justicia y equidad social.
- Permitirá diversificar la economía en el Municipio

10.- Transporte

Objetivo general:

- Canalizar con el Plan Nacional de Seguridad a la Patria para así lograr un Municipio Seguro
- Garantizar la creación de la policía comunal municipal de la patria .

-
- Crear las brigadas juveniles de seguridad.
 - Creación de la policía turística

Objetivos específicos:

- Adquisición de unidades de transportes terrestres rurales y urbanos, para la conformación de nuevas rutas de seguridad.
- Rehabilitación de las sedes policiales del estado
- Adquisición de bicicletas para la consolidaron de las brigadas comunales turísticas.

